

I. MUNICIPALIDAD DE MUNIC. DE PRIMAVERA  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 329  
MUNIC. DE PRIMAVERA, 06/10/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FISA S.A. Rut 096955780-0  
La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE MATRICULA EN CURSO 'EDUCACION AMBIENTAL, PARTICIPACION  
CIUDADANA', PARA SER REPLICADO EN LA ESCUELA CERRO SOMBRERO, PARTICIPAL  
LA SRTA. CLAUDIA REIDEL, LO ANTRERIOR POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.  
Fecha de Pago 06/10/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :301

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION		40,000
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	40,000	
Totales		40,000	40,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	40,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		40,000
Totales		40,000	40,000



SECRETARIA MUNICIPAL  
M° CRISTINA VARGAS VIVAR  
SECRETARIA MUNICIPAL



UNIDAD DE CONTROL  
GLORIA BARRA GARRIDO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALCALDE  
RICARDO OLEA CELSI  
ALCALDE



ENCARGADO DE FINANZAS  
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero